

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

3102 Convocatoria y bases reguladoras del proceso de selección para la provisión de ocho puestos de Agente de Policía Local por comisión de servicios.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2024, acordó convocar un proceso de selección para la provisión mediante comisión de servicios de carácter voluntario de ocho puestos de trabajo de Agentes de Policía Local.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio para presentar solicitudes.

Las bases que rigen el proceso selectivo se pueden consultar en su integridad en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Cieza (<https://cieza.sedipualba.es/tablondeanuncios/>) y en el portal de Empleo Público del Ayuntamiento de Cieza (<https://cieza.convoca.online/>).

Cieza, 21 de mayo de 2024.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.